

Santa Fe, 31 de agosto de 2020

VISTO el Expte. DTE N° 92/2020, caratulado: Solicitud de Diploma, iniciado por **Cherbiy, Paulo**, DNI N° 27.900.895, egresado de la carrera Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE
AD REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el otorgamiento del siguiente título:

Cherbiy, Paulo

**ESPECIALISTA EN HIGIENE Y
SEGURIDAD EN EL TRABAJO**

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 270

SJA
PLZ
ROG

Ing. Rudy Omar GRETHER
Decano

Ing. Raúl Héctor REGALINI
Secretario Académico y de Planeamiento

